



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

ACTAS RECTIFICADAS EXPEDIENTE 7/17

SERVICIO DE GESTIÓN DE LA GRÚA MUNICIPAL

SANTANDER, A 12 DE JUNIO DE 2017



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
SERVICIOS DE GRUA MUNICIPAL.
(Expte.7/17)

En el Salón de Comisiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, a las diez horas y quince minutos del día 8 de marzo de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto, convocado para contratar el servicio de "Gestión de la Grúa Municipal" para la Ciudad de Santander por un presupuesto de 1.498.853,57 euros anuales, por un plazo de ejecución de cuatro años prorrogable en su caso, por otros dos.

Preside el acto, D. Daniel Portilla Fariña, Concejal de Educación, Juventud, Contratación y Patrimonio, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don Juan Vega-Hazas Porrúa, Letrado, por delegación del Director Jurídico municipal y Don Ignacio Gómez Álvarez, Interventor Municipal.

Por la Secretaria de la Mesa se da cuenta que a este procedimiento se han presentado las siguientes ofertas:

- 1.- UTE SICE-VECTALIA
- 2.- UTE AUSSA-GEASER
- 3.- SETEX-APARKI SA
- 4.- UTE ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS SA - SEYS MEDIOAMBIENTE

Realizada la apertura de los sobres que contienen la documentación general, se comprueba que el licitador UTE SICE-VECTALIA, no tiene el compromiso de UTE, por lo que La Mesa acuerda requerirla para que lo aporte, otorgándole un plazo de 3 días para su cumplimentación.

Una vez comprobado, con la salvedad anterior, que todas las empresas aportan la declaración responsable de que cumplen con los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para participar en este concurso, de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen este contrato, según lo dispuesto por el artículo 146.4 del TRLCSP, la Mesa admite a las cuatro empresas licitadoras, y procede al inicio del acto público de apertura de proposiciones.

Iniciado la apertura del acto público convocado asiste D. Mikel Arechederra en representación de la UTE SICE-VECTALIA.



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

Se abren por orden de presentación los sobres nº 2, de las empresas licitadoras que contienen los criterios de adjudicación que no se aplican mediante fórmulas.

Una vez finalizada la apertura de los sobres el Sr. Presidente de la Mesa ordena se entreguen las proposiciones al Jefe de la Oficina Técnica de Protección y Seguridad para que proceda al informe de valoración de su contenido.

El sobre número tres queda depositado en el Servicio de Contratación hasta la apertura.

Finaliza a las diez horas y treinta minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
SERVICIOS DE GRUA MUNICIPAL.
(Expte.7/17)

En el Salón de Comisiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, a las once horas y treinta y ocho minutos del día 12 de abril de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para proceder dar cuenta de la valoración del sobre nº2 y apertura del sobre 3 (ofertas económicas) de las empresas participantes en el procedimiento abierto, convocado para contratar el servicio de procedimiento abierto de "Gestión de la Grúa Municipal" para la Ciudad de Santander por un presupuesto de 1.498.853,57 euros anuales, por un plazo de ejecución de cuatro años prorrogable en su caso, por otros dos.

Preside el acto, D. Pedro Nalda Condado, Concejal de Protección Ciudadana y Personal, por delegación del Excmo. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Doña Teresa Álvarez Sánchez, Jefa del Servicio de Contratación, Don Jeronimo Marcano Polanco, Letrado, por delegación del Director Jurídico municipal, Dña. Teresa Alvarez Sánchez, Jefe de Servicio de Contratación, D. Rafael de la Iglesia Barbolla, Interventor adjunto, por delegación del Sr. Interventor, Doña Paula Sainz Lopez, Técnico de Intervención y D. Rosendo Ruiz Pérez, Técnico de la Oficina Técnica de Protección y Seguridad.

Constituida la mesa, se continua con la sesión aplazada el 11 de abril, se da cuenta del informe de valoración que ha realizado Técnico de la Oficina Técnica de Protección y Seguridad, del sobre 2, referencias técnicas, respecto a los criterios de adjudicación recogidos en el punto 9.1 "criterios no evaluables mediante aplicación de fórmulas".

La Mesa admite la valoración de los criterios no evaluables mediante la aplicación de fórmulas según el informe técnico realizado, que son las siguientes:

Valoración sobre 2.-maximo 46 puntos

OFERTAS PRESENTADAS	VALORACION
UTE SICE-VEOLIA	42 puntos
UTE AUSSA-GEASER	34 puntos
SETEX-APARKI SA	40 puntos
UTE ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS SA – SEYS MEDIOAMBIENTE	35 puntos



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

A continuación se inicia el acto público, a las 12:45 horas, que ha sido convocado mediante la página web municipal, para dar cuenta del resultado de esta valoración y apertura del sobre nº3, ofertas económicas.

Asisten las siguientes personas: D. Fructuoso Perojo Fernández de la empresa SETEX, Dña. Natalia López Zubieta y Jose Fernández, del sindicato CCOO, D. Óscar Martín Cabello del sindicato UGT, D. Joseba Peña de la empresa SICE, D. Francisco de Cos de la empresa Saba aparcamientos, D. Luis de Francisco de la empresa Geaser, D. David Soto y D. Juan Luis Uriarte de la empresa Dornier, D. Álvaro Díaz de la empresa Api movilidad, D. Francisco Pescador de la empresa Valoriza, D. José Adolfo Gutierrez de la empresa Estacionamientos y servicios y D. José Angel Castillo de la empresa Seys.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº 3 y se da lectura al contenido de las proposiciones económicas, siguiendo su orden de presentación:

Finaliza a las once horas y cincuenta y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
SERVICIOS DE GRUA MUNICIPAL.
(Expte.7/17)

En el Salón de Comisiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, a las once horas y cincuenta minutos del día 25 de abril de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para proceder dar cuenta de la viabilidad del estudio económico financiero de la empresa SETEX-APARKI S.A realizado por la intervención General y hacer propuesta de adjudicación en el procedimiento abierto, convocado para contratar el servicio de procedimiento abierto de "Gestión de la Grúa Municipal" para la Ciudad de Santander por un presupuesto de 1.498.853,57 euros anuales, por un plazo de ejecución de cuatro años prorrogable en su caso, por otros dos.

Preside el acto, D. Pedro Nalda Condado, Concejal de Protección Ciudadana y Personal, por delegación del Excmo. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don Jose Luis Marcos Flores, Letrado, por delegación del Director Jurídico municipal, D. Rafael de la Iglesia Barbolla, Interventor adjunto, por delegación del Sr. Interventor, Doña Paula Sainz Lopez, Técnico de Intervención y D. Rosendo Ruiz Pérez, Técnico de la Oficina Técnica de Protección y Seguridad.

Constituida la mesa, se da cuenta del informe realizado por el Interventor Adjunto sobre la viabilidad económica de la oferta económica presentada por Setex Aparki S.a., en cuyas conclusiones se determina la coherencia del estudio económico financiero y la sostenibilidad de las inversiones propuestas, no existiendo una diferencia de más de 10 unidades porcentuales respecto a la media aritmética del resto de ofertas, por lo que se concluye un informe favorable al ser viable.

La Mesa admite la el informe presentado y por ello, procede a la suma de los puntos obtenido en la valoración del sobre nº 2y del sobre nº3 otorgados en la Mesa de sesión de 12 de abril de 2017, que son los siguientes:

Valoración final:

OFERTAS PRESENTADAS	SOBRE 2	SOBRE 3	TOTAL
UTE SICE-VEOLIA	42 puntos	17,82 puntos	59,82 ptos
UTE AUSSA-GEASER	34 puntos	27,00 puntos	61,00 ptos
SETEX-APARKI SA	40 puntos	54,00 puntos	94,00 ptos
UTE ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS SA – SEYS MEDIOAMBIENTE	35 puntos	17,28 puntos	52,28 ptos.



Excmo. Ayuntamiento de Santander
Servicio de Contratación

Del resultado de la aplicación de fórmulas resulta la oferta mejor puntuada la presentada por **SETEX APARKI S.A.**, con una puntuación total de **94,00 puntos** y un presupuesto total anual de **1.348.948,54 €**, proponiéndose, al órgano de contratación, como adjudicataria del contrato

Finaliza la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

